

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2307/22.-

Ramallo, 26 de Mayo de 2022

VISTO:

La falta de garita de pasajero público en ruta 51 entre Goenaga y Dusso; y

CONSIDERANDO:

Que los refugios para pasajeros son esenciales para el reordenamiento del tránsito que hacen a la seguridad de los que viajan a diario como asimismo para protegerse de las condiciones meteorológicas adversas;

Que los vecinos/as reclaman la instalación de un refugio para pasajeros de transporte público (colectivos) sobre ruta 51 en el tramo comprendido entre las calles Goenaga y Dusso, dado que muchos trabajadores y personas de diferentes grupos etarios que viven en la zona lo requieren para protegerse tanto en la época estival, como de las inclemencias climáticas en las diferentes estaciones del año;

Que muchos los vecinos/as que viven en el Barrio Corona conforman familias cuyos hijos concurren a distintos niveles educativos y requieren guarecerse de la intemperie;

Que este reclamo histórico de los vecinos/as respecto de la construcción de la nueva garita, es esencial dado que por el lugar pasan diferentes líneas de colectivos con distintos destinos y los/as que moran en el lugar verían materializado su reclamo como asimismo mejorar su calidad de vida cuando esperan el transporte;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal y por su intermedio a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos construya e instale un nuevo refugio sobre ruta 51 entre Dusso y Goenaga, reclamo histórico de los que moran en la zona, para protección de la inclemencias climáticas de los vecinos/as, muchos de ellos trabajadores y estudiantes del Partido de Ramallo, que son usuarios del transporte público de pasajeros.

SEGUNDO) Informar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos y a los medios de comunicación local.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE